

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente a la convocatoria de concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Portero Mayor de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 230, de 5 de octubre de 1971, aparecen la convocatoria y bases completas del concurso restringido de referencia. La plaza de Portero Mayor pertenece al grupo D, subalternos, subgrupo a), Portería, dotada con el grado retributivo 11 y a la que afecta el artículo 2.º del Decreto 3215/1969, de 19 de diciembre, y común haber de 16.800 pesetas, dos pagas extraordinarias, gratificación por exceso de 20.400 pesetas anuales y demás derechos y deberes reglamentarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que el plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 8 de octubre de 1971.—El Presidente, Antonio Barbado y García de Velasco.—5.832-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se transcriben las listas de admitidos y de excluidos en el concurso convocado para proveer el cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona primera de Lérida.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para proveer el cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona primera de Lérida, correspondiente al turno de funcionarios de esta Diputación, se ha resuelto aprobar las siguientes relaciones de admitidos y de excluidos:

Admitidos

Don Narciso Portugal Hortiguéla, funcionario provincial.
Don Juan Sans Siscart, funcionario provincial.

Excluidos

Don Enrique Sans Andreu.—Por no ser funcionario provincial.
Don Fulvio Sala Llopis.—Por no ser funcionario provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efecto de reclamaciones, que se podrán interponer ante esta excelentísima Corporación Provincial durante quince días, según determina el párrafo segundo del artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Lérida, 7 de octubre de 1971.—El Presidente.—5.781-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para la provisión en propiedad de tres plazas de Mecánico.

Por resolución de la fecha, esta presidencia ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

A. Admitidos

1.º Don Gregorio Armendáriz Alonso.
2.º Don Julio Basterra Icuza; y
3.º Don Desiderio Meave Gutiérrez.

B. Excluidos

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un período de reclamación por plazo de quince días.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 25 de septiembre de 1971.—El Presidente.—5.741-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Linotipista y dos de Cajista de primera.

Por resolución de la fecha, esta presidencia ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

A. Admitidos

1.º Don Juan José Ortiz Santamaría.
2.º Don Ignacio Jaime Aurrecochea Cabrejas; y
3.º Don Jesús Posada Rodríguez.

B. Excluidos

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un período de reclamación por plazo de quince días.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 13 de octubre de 1971.—El Presidente.—5.742-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición convocada para proveer siete plazas de Oficiales Técnico-administrativos del Escalafón de Secretaría.

No habiéndose presentado reclamación contra la admisión provisional de aspirantes a la oposición convocada para proveer siete plazas de Oficiales técnico-administrativos del Escalafón de Secretaría, cuya relación fué publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» y «Boletín Oficial del Estado» de fechas 8 de septiembre de 1971 y 11 de septiembre del mismo año, respectivamente, y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, se declaró definitivamente admitidos a dichos aspirantes a la referida oposición.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición se compondrá de los siguientes miembros:

Presidente: Don Enrique Barbier Iturmendi, Teniente de Alcalde, y como suplente el Concejal don Manuel Ibinarriaga Gómez.

Vocales:

Don Francisco Sosa Wagner, y como suplente don Enrique Linde Paniagua, en representación del profesorado oficial.

El Secretario general de la Corporación don Ricardo Andrés Medina Calvete o funcionario en quien delegue.

Don José Antonio Merino García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José María Caballero Aldama, y como suplente don José Luis Lorente Bardeci, en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Un funcionario Administrativo, salvo que recabe para sí estas funciones el de la Corporación.

Bilbao, 6 de octubre de 1971.—El Secretario general.—5.802-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Leganés referente a la oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales administrativos de Secretaría General.

Se convoca, mediante oposición libre, para proveer en propiedad, tres plazas de Oficiales administrativos de este ilustrísimo Ayuntamiento, vacantes en plantilla, dotadas con el sueldo base anual de 56.000 pesetas y demás emolumentos legales que puedan corresponderle por acuerdos corporativos.

Las bases íntegras de la convocatoria serán publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», y el plazo de admisión de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Leganés, 9 de octubre de 1971.—El Alcalde accidental.—5.790-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lorca designando representante de la Dirección General de Administración Local en el Tribunal calificador del concurso convocado para provisión de una plaza de Arquitecto municipal.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Funcionarios de 30 de mayo de 1952, han sido designados don Antonio Zayas Lidón y don Manuel Portillo Herrero, indistintamente, para representar a la Dirección General de Administración Local en el Tribunal calificador del concurso convocado por este Ayuntamiento para provisión de una plaza de Arquitecto municipal, cuya composición se hizo pública en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fechas 19 y 21 de octubre actual, respectivamente.

Lo que asimismo se hace público a los efectos procedentes.

Lorca, 27 de octubre de 1971.—El Alcalde accidental, Lázaro Fernández Martínez.—6.772-A.